Año VI. República de Costa Rica—América Central. Núm. 933

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, viernes 27 de Diciembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

CONDICIONES.

Suscrición por mes	$ 1-00
Número suelto del día	0-10
,, atrasado	0-20

Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(*Art.* 51 *de la Constitución Política*).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(*Art.* 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(*Art.* 53 *ibidem.*)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(*Art.* 33 *ibidem.*)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(*Art.* 36 *ibidem.*)

Todos pueden comunicar sus pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y de modo que la ley establezca.

[*Art.* 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art.* 19 *ibidem.*]

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

DICIEMBRE. Este mes tiene 31 días

Vier. 27,—San Juan apóstol y Egelistavan, santa Nicereta, virgen.

"LA UNION CATOLICA."

DISCURSO

pronunciado por el Reverendo Padre Doctor don Juan G. Stork, Rector del Colegio Seminario en el acto de la solemne distribución de premios, el 22 de Diciembre de 1895.

(*Concluye*)

Esta descripción nos indica que las buenas y malas cualidades no son por naturaleza estables; pronto se desvanecen, no son virtudes ni vicios. Por la voluntad las buenas deben transformarse en causas de bien, así como las malas han de ser por ella reprimidas. Es la voluntad con su energía la que debe formar al hombre, desarrollando las buenas cualidades é impidiendo que crezcan las malas. Fin de la verdadera educación, es por tanto formar la voluntad, indicándole cómo puede transformar las cualidades en virtudes y defenderlas contra el hálito de los vicios; y si la voluntad está ya bajo la tiranía de éstos, cómo pueda sustraerse á tan funesta esclavitud.

No podría indicar aquí todas las virtudes que el educador debe formar por medio de la voluntad de los niños y jóvenes. Mas permitidme, señores, indicar las principales, fundamento de las otras y absolutamente necesarias en la vida del hombre.

La obediencia es el fundamento de todas las virtudes. Sin ella no hay ley posible, y sin ésta el orden es vana ilusión y la virtud utopia. El joven debe acostumbrarse á la obediencia y al respeto debidos á los representantes del orden, que lo son también de Dios. Esto impone al educador muchísima prudencia, el cuidado de no preceptuar á cada paso, de nunca mandar con mal humor, parcialidad ó ira, sino con madurez y tranquilidad;—pero una vez impuesto el mandato, hacer que se cumpla sin desigualdades ni exenciones. Sin esto fomenta la desobediencia. Compréndase bien que la obediencia no tiene valor, si le falta el respeto que debe rendirse á la autoridad.

El orden, la aplicación, la puntualidad son después el alma de todos nuestros trabajos. Sin estas dotes ningún adelanto es posible. La superficialidad es, en nuestros días, una llaga social. ¡Qué aspecto tan diferente presentaría cierto mundo, si desde la infancia se hubiese ejercido este saludable rigor aun en los trabajos más insignificantes! Acostúmbrase el niño á un trabajo asiduo y fructuoso, cuando observa que no se le toleran las veleidades.

La frugalidad, la lealtad, la religiosidad sobre todo, son también necesarias al decoro del hombre. La juventud debe aprender á contentarse con poco;—¡cuántas veces en la vida deberá practicar la abnegación! —¿Cómo podrá ejercitarla si los educadores han concedido á la niñez todo cuanto desea, si ellos mismos provocan sus antojos y aumentan los caprichos de la juventud. Siempre más, siempre lo mejor, tal es el anhelo de la pasión. Los placeres, los vestidos y alimentos excitan el deseo, y aun lo mejor parece poco según lo que se apetece. Claro es, que la economía no se aprende así jamás. La religiosidad debe formar la conciencia. No solamente á la vista de los padres y superiores debe el joven obrar con rectitud. Profundamente ha de grabarse la verdad de que hay ojos que nos ven siempre, que Dios lo sabe todo, hasta las palpitaciones íntimas del corazón. Con tal convicción el hombre es cauto y cumple con su deber. Así se adquiere también la lealtad. El hombre debe poseer prácticamente la noción de lo mío y de lo tuyo—y dar á cada uno lo que le corresponde; por eso ya en la infancia ha de acostumbrársele á no poner mano en bienes ajenos. Trabajo difícil para algunos; pero el sentimiento de la justicia debe cultivarse indispensablemente en el niño.

Permitidme, señores, determine aquí, en gracia del importante asunto en que me ocupo, dos faltas, hacia las cuales se inclina la juventud con mucha frecuencia: la mentira y la inmodestia. El que se habitúa á faltar á la verdad, llega á hacerse falso y desleal en su conducta, doble en sus palabras, infiel en sus promesas, hipócrita en sus costumbres, disimulado en todas sus acciones, adulador y cobarde cuando debe decir la verdad entera; atrevido y desvergonzado para forjar mentiras, impudente en sostenerlas como verdades; desconfía de los demás, porque acostumbrado como está á mentir, los juzga según su propio proceder. Debe, pues, acostumbrarse al niño á no mentir jamás, inspirándole su educador un total aborrecimiento á este vicio degradante.

Como los árboles al producir sus frutos, producen juntamente hojas que preservan éstos de la inclemencia del viento, así el maestro deseoso de conservar limpia el alma del joven, fomenta en ella el pudor para preservarla de lo que pueda ofender esa virtud. Es imposible ser casto sin pudor, pues èl aparta lejos del alma lo que puede ser causa de pensamientos, deseos, palabras y acciones menos puras.

"¿Qué cosa hay más amable, dice san Bernardo, que un joven púdico y vergonzoso? ¡Oh y cuán hermoso y excelente adorno es el pudor en las acciones y en el rostro de un joven! ¡Qué anuncio tan cierto de buenas esperanzas, y qué señal tan segura de que abriga una inclinación natural al bien! ¡Ah! no hay señal tan manifiesta de un candor de paloma, ni testimonio más cierto de una grande inocencia. Es la antorcha de una alma casta, que arde continuamente para impedir que entre en el espíritu algo ofensivo á la castidad, sin que al instante sea descubierto y rechazado; siendo por lo tanto esta virtud del pudor la que ahuyenta del alma el pecado, conserva la pureza, es gloria de la conciencia, especial guarda del honor, ornamento de la vida, asiento de la piedad, honra de la naturaleza y señal de toda honestidad."

¡Hijo mío, decía al suyo Tobías, no dejes que la soberbia llegue á dominar nunca tu corazón, ni tus palabras! Sí, el joven debe ser humilde para consigo mismo y para con los demás; sin que sean capaces de fascinarle y engreirle ni las riquezas, ni la elevada condición, ni cualquiera otra prenda personal y material, ni el talento, ni la ciencia. Debe ser respetuoso, dócil, obediente á la autoridad, ha de recibir con humildad las reprensiones y tratar á sus semejantes con blandura, estimación y decoro, sin pretender nunca parecer más que otro, ni resentirse por algo que no agrade.

Los jóvenes son también muy inclinados á la cólera á causa de su edad fogosa, que los hace impacientes para sufrir las menores injurias; y es éste en verdad un gran escollo, que deben evitar, aprendiendo desde el principio á aborrecer las pendencias y enemistades, á jamás provocarlas, á amar la paz y la concordia, guardándolas con discreción y prudencia. Enseñe el preceptor cuán alto precio tienen las verdaderas amistades, de las cuales dice el sabio: "El amigo fiel es una defensa poderosa; quien lo ha hallado ha encontrado en él un tesoro. No hay nada en el mundo que pueda compararse con este amigo porque vale más que todo el oro y la plata, pues es un bálsamo de vida y de inmortalidad. No dejen los jóvenes de amar y solicitar tales amistades, poniendo particular cuidado en buscarlas; mas no olviden que la amistad para ser buena y verdadera ha de tener tres condiciones: la virtud como fundamento, la virtud como término, la virtud como mentor y guía: la amistad que hace ofender á Dios por un amigo, es una amistad detestable y maldita.

Larga es todavía la serie de las buenas cualidades que deben infundirse en los jóvenes, pero el cuadro forzosamente limitado de este trabajo no me permite enumerarlas todas. Únicamente quiero hacer notar todavía la importancia de la formación exterior del educando: la urbanidad será indudablemente el ropaje más

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

hermoso que adorne al joven interiormente ya formado.

No me perdonaríais, señores, si no propusiera á vuestras consideraciones, siquiera de un modo compendiado, los principios de la formación *religiosa* de la voluntad. Sagrado fin de la educación es facilitar el desarrollo de la raíz y principio de toda verdadera perfección, esto es, el desarrollo de la fe, de la esperanza y de la caridad. El niño ha recibido estas virtudes con la primera gracia, las cuales presentan al que educa un trabajo fácil y aun ameno en el proponer las primeras verdades reveladas. Deben enseñarse tales verdades con solidez, y esto para que no solamente la inteligencia, sino también la voluntad y el corazón las admitan. Toda convicción debe ser estable é inconmovible. Apártense, pues, del niño y del joven los tropiezos que pueden debilitar ó destruir esta fe. Cuales son entre otros las nocivas lecturas de libros ó periódicos que hacen befa de las creencias más venerandas ó que echan calumniosos borrones en el límpido cuadro de las costumbres cristianas. Y toda vez que el joven no sabe aún reconocer el veneno que oculta entre sus pliegues el sofisma, debe precaverse de las relaciones amistosas con personas que no paran mientes en herir sus convicciones religiosas y burlarse de sus prácticas de hombre cristiano; y al paso que procurará ejercitarse á su tiempo, en el manejo de las armas que le brinda la apologética para defensa de su fe, cuide de mostrar ésta en su conducta exterior, haciendo gala de confesarla públicamente ante la sociedad. Sea el joven católico un hombre de convicciones religiosas sin respeto humano. ¿Qué diré de la esperanza? Ella le hace ver en Dios un padre que quiere ayudarle, para que llegue á su fin verdadero. Por la esperanza estimará el mundo y todo lo terreno como humo que se disipa al soplo de los vientos sin que pueda en ello encontrar la felicidad, flor que nace y crece en un mundo superior. Nada diré del amor á Dios y al prójimo que no faltará indudablemente en quien tenga aquella fe y esta esperanza. En fin, con todo esto debe acostumbrarse el joven á dar á Dios lo que es de Dios. La virtud de la religión le inspirará el deseo de orar, el gusto por el culto y la frecuentación de los sacramentos. En verdad que la poca importancia que muchos afectan dar á la religión proviene de no conocerla, y la mayor desgracia es que se creen en ella perfectamente instruidos. Entiendan que Dios al crear al hombre á su imagen, es decir, capaz de conocer, de amar y obrar con libertad, ha querido que las leyes inmutables de su sabiduría fuesen la regla de sus potencias, de su entendimiento y voluntad. Así que no nos engañemos: *la religión no es un sistema sometido á nuestro juicio: no es un sistema, es una ley* á la cual debemos someter nuestros corazones: tal es la convicción que en el joven ha de arraigarse.

Amigos míos: ojalá que sintáis de cuánto consuelo es hallar tan cerca de sí la senda de la sabiduría, la fuente de la felicidad. Todos los deberes se trazan de ese modo con caracteres indelebles en nuestra alma. Yo no veo en mí más que la obra y el instrumento del Dios Soberano que quiere el bien y lo produce y que hará germinar también el mío por el concurso y la conformidad de mi voluntad á la suya, que es el buen uso de la libertad: me conformo con amor sumiso al orden que ha determinado, seguro de gustarlo algún día, y encontrar en él mi felicidad.

HE DICHO.

GACETILLAS.

Ferrocarril al Pacífico.—*La Gaceta* del 25 del presente, registra el acuerdo nº 98 de la Secretaría de Fomento, de fecha 2 de este mes, en el cual se dispone "que se proceda por la Dirección General de Obras Públicas á hacer, en primer término, los estudios del trazado del ferrocarril al Pacífico, partiendo de esta ciudad y en dirección al puerto del Pital en el Golfo de Nicoya y, terminados éstos, á estudiar la sección del trazado que, partiendo del punto más conveniente del derrotero antes dicho, á juicio de la Comisión téenica nombrada al efecto, termine en el puerto de Puntarenas."

Pital en el Puriscal.—Al leer un colaborador nuestro el informe de la Comisión de marina publicado en *La Gaceta* nº 296 de 21 del corriente intentó señalar en el mapa—para mejor apreciación de aquél—el llamado puerto del Pital; pero encontró que según el citado informe, se encontraría como á 25 millas de la costa, en el punto próximamente en que se halla el Puriscal. Siendo esto un error probable de imprenta ó de los señores Capitanes Fradín y Melville, nos permitimos llamarles la atención sobre él, á fin de que se sirvan corregirlo.

Lotería.—El 1º de Enero próximo se verificará el sorteo. Hay $ 11,900 en premios, siendo el primero de $ 3,000.

La tisis, como la escrófula y demás enfermedades aniquilantes, pueden combatirse y tiempo con la "Emulsión de Scott," de cuyos efectos sosprendentes certifican los médicos más reputados del mundo.

Vallenar, Diciembre 12 de 1894.

La presente tiene por objeto declarar que hace tiempo que en mi práctica recomiendo la "Emulsión de Scott" como un excelente reemplazante del aceite de hígado de bacalao, sobre el cual tiene la ventaja de ser mejor tolerada por los estómagos más delicados, y por ser más fácilmente digerible.

DR. B. ALVAREZ Z.

A nuestros agentes y suscritores.

Como estamos ya en el último mes del año, suplicamos encarecidamente á todos nuestros abnaodos se sirvan cubrir el valor de sus respectivas suscriciones, á fin de que nuestros agentes puedan hacernos la remesa correspondiente antes del 31 del presente.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Limón.

Diciembre, 21.—A las 12 y 30 m' p. m., ancló el vapor *Avon*, de la M. R. B., procedente de Colón, con 19 horas de mar, al mando de su Capitán Greaves, 52 tripulantes y 1,417 toneladas de registro. Pasajeros: A. E. Pitt, Thomas Gutsmar, William Collins, Pedró O. Campinaya, John Connel, James Arthurton y Charles Brown. Carga: 1,255 bultos. Correspondencia: 3 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

Diciembre, 22.—A las 8 a. m. fondeó el vapor noruego *Spero*, procedente de San Juan del Norte, al mando de su Capitán Fransé Eskeet, con nueve horas de mar, 39 tripulantes y 592 toneladas de registro. No trajo pasajeros ni correspondencia. Carga: 300 bultos para trasbordar al vapor *Presidente Carazo*, que se halla actualmente fondeado en este Puerto. Consignado á su mismo Capitán.

Puerto de Puntarenas.

Diciembre, 23.—Hoy á las 10 a. m. fondeó el vapor N. A. *City of Sydney*, de 1,965 toneladas, procedente de Panamá, don 2 días de mar, 91 tripulantes, Capitán Johnston y consignado á Rohrmoser & Cª Pasajero: Vicente Brunel. Carga: 228 bultos mercaderías, con 10 toneladas. Correspondencia: 2 sacos.

Diciembre, 24.—Hoy á las 10 a. m. fondeó el vapor alemán *Adriana*, de 1,957 toneladas, procedente de Ocos y escalas, con un día y medio de mar de la Libertad á este puerto, 47 tripulantes, capitán Witt, consignado á Rohrmoser & Cª Carga: en tránsito. Sin pasajeros ni carga.

Aviso.

CONFERENCIAS DOGMÁTICAS EN LA IGLESIA DE LA DOLOROSA.

Como el demonio, á veces, se transfigura en ángel de Luz, especialmente en el Protestantismo y el Espiritismo, el Ilustrísimo señor Obispo ha dispuesto lo siguiente:

Habrá *Conferencias dogmáticas en la Dolorosa*, sobre todos los dogmas católicos en general y especialmente sobre los que están atacados por el protestantismo y espiritismo. Principiarán el 26 de este mes.

Estas conferencias tendrán lugar 4 veces por semana: los domingos, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde en punto.

Noticias por cable.

RIO JANEIRO, 22.

Se susurra aquí que el Presidente Moraes se opone al proyecto de someter al arbitraje la cuestión de Trinidad. Se cree que la actitud de los Estados Unidos relativa á la Guayana ha causado este cambio. Hoy se firmó el tratado de extradición con Holanda. El martes se firmará el tratado de comercio, navegación y extradición con Bolivia.

BUENOS AIRES, 22.

La prensa publica largo artículo escrito por Bernardo Yrigoyen, aprobando la actitud de Cleveland. Los periódicos comentan sobre la voluntad de Francia de aceptar el arbitraje con respecto á Amapá en contraste á la arbitrariedad de la Gran Bretaña, con respecto á la Guayana.

LONDRES, 22.

La *Pall Mall Gazette* trata de demostrar que Mr. Cleveland ha cometido un gran error. Que su mensaje ha causado daño incalculable á la América. Opina que en lugar de la frase "fatuas operaciones; financieras" que se encuentra en su segundo mensaje sobre la crisis financiera, se debe leer "Fatuas operaciones políticas." Su mensaje es una composición hermosísima pero de poca utilidad á aquellos corredores que se declararon ayer en bancarrota. El Bill autorizando el nombramiento de una comisión para examinar los límites de Guayana, ha pasado en ambas Cámaras; pero dudamos si la comisión presentará su informe. La *St. James Gazette* dice: el primer encuentro del conflicto ha sido muy desfavorable á los Estados Unidos. *El Globe* dice: según parece, el arrogante manifiesto de Cleveland tenía por objeto apoyar su plan de reforma financiera; pero el resultado ha sido muy distante á lo que él pensaba. Su mensaje de ayer trata de calmar la inquietud y evitar el odio del público que ha causado su insensato atentado de arruinar el comercio y crédito de los Estados Unidos.

PARÍS, 22.

El Eclair niega que las simpatías de Francia están con Inglaterra; al contrario, están con la República, y añade: "nada sería más ventajoso para Francia, que la caída del poder y prestigio de Inglaterra."

BERLIN, 22.

Sir Francis C. Lascelles, Embajador Británico en Alemania, manifestó á un representante del Lokal Anzeiger: que anticipaba graves resultados de la cuestión Anglo-Americana.

NEW YORK, 22.

Se cotiza la plata, Londres: 38 7/8 16 peniques, New York; 66 y ½ y 67 y ½.

NEW YORK, 22.

La situación aquí es gravísima, en Wáshington, sin una sola enmienda y sin un solo voto en contra pasó el Bill de nombrar una comisión para examinar los límites de la Guayana inglesa; la sesión estuvo muy alborotada, Senadores conservadores como Mr. Sherman rogaron encarecidamente á la Cámara discuta con calma la cuestión, pero todo fué en vano. Republicanos y demócratas todos votaron en favor del Bill, con la expresa idea de mostrar á Inglaterra y Europa, que el país está de acuerdo con su presidente en esta cuestión. Mr. Cleveland causó otra sorpresa al Senado esta tarde cuando le envió un mensaje llamando su atención á la necesidad de decretar medidas para aliviar la situación financiera. La Cámara de Comercio de New York ha resuelto abandonar el proyecto de convocar un meeting de los miembros para considerar la actitud de Mr. Cleveland, pues se teme que tal acción aumentaría la gravedad de la situación financiera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y COSP,
MÉDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

¿CIEGO?

I.

Sentado en una loma al pie de una barranca
Con su guitarra amiga, á solas, canta un ciego,
Y notas tristes, lánguidas al instrumento arranca,
Con la tristeza mística del solitario ruego.

Lo envuelven resplandores del sol, crepusculares,
Los vientos de la tarde su cabellera azotan,
Y al par que en el espacio se pierden sus cantares,
Gotas de amargo llanto de su pupila brotan.

El sol bañó en sus rayos de resplandores rojos
El fruto de esos párpados, inmóviles y muertos,
Y yo enjugué una lágrima al ver aquellos ojos
Para el placer dormidos, para el dolor despiertos!

Para él no hay sol radiante, ni noches estrelladas,
Ni amarillenta luna que surque el firmamento;
Para él no hay cariñosas sonrisas ni miradas,
Ni pájaros errantes que crucen por el viento.

Para él no hay más que sombra. Para él nada fulgura;
Es justo que se aflija y en su aflicción implore,
Y que cuando alce un canto desde su noche oscura,
Arranque notas tristes á su guitarra, y llore.

Pero también la sombra cruzan radiantes huellas;
En negros nubarrones el rayo centellea;
En las oscuras noches fulguran las estrellas,
Y surge entre la sombra más diáfana la idea.

Si más que luz da sombra la claridad del día
Y el mundo de la forma, la humanidad ofusca,
¿El ciego ve el impulso divino que lo guía,
Y claros los misterios que en vano el hombre busca?

¿Verá en su fondo mismo de Dios la omnipotencia?
¿Traspasará los lindes del misterioso arcano,
Y con los ojos fijos por siempre en su conciencia,
Conocerá el abismo del corazón humano?....

Entonces que no llore, que cante, que sonría,
Más lumbre hay en sus ojos y en su interior más calma
Que no abra la pupila porque la luz del día
Puede lanzar tinieblas sobre la luz de su alma.

1890. DIEGO URIBE.
(Colombiano).

Congreso católico en Bohemia.

En ese congreso reunido en Prizbram, fué elegido presidente de honor el Príncipe Carlos Schwarzenberg y presidente efectivo el Príncipe Fernando Sobkowitz.

Tomaron parte en él más de cuatro mil

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

personas entre las cuales había el Cardenal Príncipe Arzobispo de Praga, el Conde de Schonborn, tres obispos, muchas dignidades eclesiásticas y los más ilustres miembros de la aristocracia bohemia.

Se dirigieron telegramas de homenaje al Papa y al Emperador, y se adoptaron resoluciones relativas á la religión, á la patria, á las cuestiones sociales, á los colegios y á la organización católica.

ANITA
ó
LA PIEDAD FILIAL
POR M. DE MARLÉS.

CAPÍTULO PRIMERO.
LA FAMILIA DE SAINT-ANGE.

(Continúa.)

—"Vuelvo á mi asunto, prosiguió el comendador después de una ligera pausa.—Trátase aquí de Anita, de Anita buena afectuosa, compasiva, dócil y sobre todo excelente hija. Lástima que no la oigáis, cuando exclama, anegados los ojos en llanto: "Mi madre me rechaza: ¿qué es lo que he hecho? ¿no la amo fiernamente? ¿no estoy siempre dispuesta á cumplir sus deseos, sacrificarme, si necesario fuese, para su dicha? ¡Oh Dios mío! abridme el corazón de mi madre que una vez al menos me sienta estrechada entre sus brazos." Y la que así se lamenta, señora, es una niña de diez y seis años.

—Está bien, respondió la marquesa con marcado tono de impaciencia. ¿Y la escena de anoche? será por bondad de alma....

—¿La escena de ayer? en verdad que no os comprendo. Emilia canta y se acompaña bien que mal, porque jamás quiso aprender nada y en el momento de dar sus lecciones no hacía más que burlarse de sus maestros; lo que era para vos delicioso. Entre tanto los días pasaban; el tiempo corría y los adelantos fueron nulos. ¿podía Emilia aspirar ayer á ser aplaudida? Se quiso que á su vez cantase Anita....

—El señor de Saint-Ange, sin duda.....

—No sobrina, la señora de Blainval, vuestra mejor amiga.

—¡Bien se conoce! ¡mujer infame!

—Anita tímida y modesta se excusó cuanto pudo: fuí yo, su tío, quien la obligué á ceder al deseo que se le manifestaba. ¿Qué queríais que hiciese? La naturaleza la ha dotado de una voz deliciosa, y ella añade á su hermosa voz un gusto exquisito: cantó como un ángel! ¿Es culpa suya? ¿Podía impedir la explosión del placer que excitó, y no deberíais más bien regocijaros vos misma de ese inocente triunfo, que nada tiene de peligroso para su carácter?

"No insisto más, porque sé que es desagradaros el que os hablen de Anita: pero ved ahí mis últimas palabras: vuestro padre os dejó por toda herencia numerosas deudas, que yo he pagado por el honor de su nombre, que es tambien el mio; no ignoráis que poseo una fortuna considerable, que puede asegurar á vuestras hijas la opulencia, que no pueden aguardar de vos. Esta fortuna será repartida entre mis dos sobrinas, si los dos son dignas de ello, pero no á juicio vuestro, señora, sino al mío; de lo contrario será toda entera de la que más la merezca por sus virtudes."

Después que el comendador cesó de hablar hubo un momento de silencio que el marqués no se atrevió á romper, temeroso de excitar el enojo de su esposa, la cual por su parte calló por orgullo; de suerte que al cabo de un minuto el comendador se levantó, saludó y marchóse.

—¡Oh! ¡qué bien saben esas gentes que tienen riquezas hacerlas valer para con los demás! exclamó la marquesa con un acento lleno de despecho. Todos son lo mismo; porque son ricos se arrogan todos los derechos.

—Permitidme que os diga, respondió el marqués, que los derechos del comendador no le vienen tan sólo de la riqueza; tienen algo de más real, á la vez que de más santo: es vuestro tío, fué vuestro tutor y me ha honrado siempre con su amistad. Debemos procurar no disgustarle. El comendador puede disponer libremente de sus bienes; puede darlos todos sin reserva á la una ó á la otra de sus sobrinas. ¿Qué habéis ganado en irritarle mostrando demasiada predilección por Emilia? Esta misma, dominada como se halla por el ascendiente que ejerce sobre ella su marido, no os agradecería quizás el haber manifestado preferencias cuyo resultado sería privarla de los beneficios de su tío.

Turno de la Merced.

Se avisa á los vecinos de esta Parroquia, que se ha fijado el domingo 16 de Febrero próximo para la celebración del turno general en beneficio de los trabajos de la Iglesia de la Merced. La Junta abriga halagüeñas esperanzas de que conocida la necesidad de concluir cuanto antes el edificio destinado á Iglesia Parroquial, todos los vecinos se interesarán porque el turno alcance el mejor resultado.

El Secretario,
Máximo Chaves.

Matias Núñez,
ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tablonci-llos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

TURNO DE LA SOLEDAD

La Junta de Edificación del templo de la Soledad, en sesión de ayer y previo el permiso de ambas autoridades, acordó celebrar un turno el próximo 6 de Enero.

Vista la penuria de los fondos de esta iglesia y lo poco que falta para concluir los trabajos, confía la Junta que tanto los habitantes de la capital como todos los vecinos de esta provincia coadyuven con generosidad á este último esfuerzo.

San José, 10 de Diciembre de 1895.

La Junta Edificadora.

AVISO.

Vendo un terreno situado en el barrio de Piedades, Norte de este cantón, constante de cuatrocientas ochenta manzanas, de las cuales treinta están cultivadas de repasto, con una buena casa ubicada en el terreno, con grande abundancia de aguas, además la mayor parte del terreno es llano, y cerrado con cercas naturales, pastos verdes de verano y distante á dos horas de camino de esta villa. Para precio y condiciones entenderse con su dueño

SEBASTIÁN QUESADA.

San Ramón, Diciembre 18 de 1895.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.
ABOGADO Y NOTARIO
OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á don Fabián Esquivel.

J. Ramón Gallegos.
MÉDICO Y CIRUJANO,
ha trasladado su despacho á su casa de habitación, Calle 21 Sur, nº 143; exactamente detrás de la Catedral.

San José, Diciembre de 1895.

EL DOCTOR
FEDERICO ZUMBADO
ha trasladado su despacho á la casa número 33, 7ª Avenida Este, frente al Sagrario de la Catedral y contiguo al despacho del Doctor Jiménez.

Consulta de 11 a. m. á 1 p. m.

San José, Diciembre 1º de 1895.

Rafael Meza A.
DENTISTA.
Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

SALVADOR ARGÜELLO
ABOGADO
HEREDIA.
Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE **Vino** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT du SANG
L'anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le **Phosphate de fer de Leras**, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépôt dans toutes les Pharmacies.

ASMA - OPRESION
Los **Cigarrillos Indios de Grimault y Cía** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN
Confite vegetal, Laxativo Refrigerante.
Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ANTINERVIOSO
POLIBROMURADO
De BAUDRY, Farmacéutico de 1ra Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jáqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Gran Reconstituyente.
Los principales médicos del mundo proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia.

El Dr. D. A. Valencia M.

"He obtenido un éxito excelente todas las veces que he recetado á mis clientes la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en las afecciones escrofulosas y tuberculosas, y en general siempre que he necesitado del uso de un buen tónico y reconstituyente."

DR. ADRIAN VALENCIA M.

Médico Cirujano de las Facultades de Chile y de Buenos Aires. Ex-jefe de varios Lazaretos, ex-médico de Policía y de la Ciudad; especialista en enfermedades de la piel. Miembro Honorario de varias corporaciones científicas, &c. &c., Valparaiso, Chile.

A los débiles y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tísis, Anemia, Clorosis, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Rehúsense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

DIARIO INDEPENDIENTE,
Organo de la sociedad del mismo nombre.
Redactor y administrador
JOSÉ Mª SÁNCHEZ G.
OFICINA:
Calle 19, S., Nos. 153—159.
Apartado 147.

LA UNION CATOLICA

Suscrición por un mes:
un peso.
número suelto:
diez centavos.
Admite anuncios á precios equitativos.
Pago anticipado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataudes

de PEDRO SUÑOL,

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: $ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL—FRUTAS.

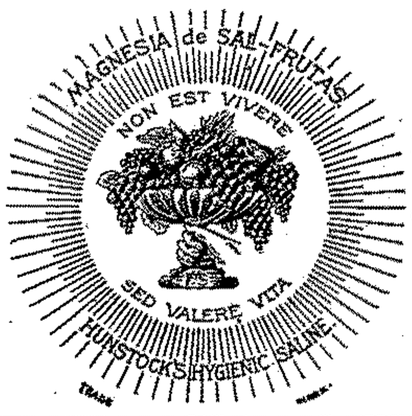

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &., &., &.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡¡NUNCA FALTA!!

De venta en todas las Boticas.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Órganos para iglesia que existe en los Estados Unidos, construidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowicz.

HEREDIA.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Rio de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

LUIS ARCE.

Calle Central, Sur.—Al lado de la BOTICA DEL COMERCIO.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos, California, priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO.

Cantina bien surtida.

A LOS BENEFICIADORES de CAFÉ

A seiscientas varas del Parque Central, Sur, en el patio llamado LABERINTO, se ha montado una nueva MAQUINARIA para sacar, pulir y clasificar café seco, la que pongo á disposición de mis favorecedores. Puedo hacerme cargo de sacar, pulir y clasificar hasta ciento cincuenta quintales diarios.

—Tarifa de precios para el beneficio del Café.—

1º	Espuma, sacar, pulir y clasificar	á	$	0-35 qq.
	Solo la operación de sacar	„	„	0-25 „
2º	Bellota, sacar, pulir y clasificar	„	„	0-30 „
	Solo la operación de sacar	„	„	0-20 „
3º	Pergamino, sacar, pulir y clasificar	„	„	0-25 „
	Solo la operación de sacar	„	„	0-15 „
4º	Pulir y clasificar	.....	„	0-20 „

5º El café sin lavar, mieloso, ó el café para pulir que esté mal aventado, se cobrará el cincuenta por ciento más de la tarifa.

También puedo hacerme cargo de la escogida, marcada de sacos, en fin, todo hasta entregar el café ya listo en la Estación Central del Ferrocarril.

San José, 18 de Diciembre de 1895.

—Calle Central, Sur, nº 522.— *Espíritu S. Morales.*

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos*,
Guías, **Hojas sueltas,**
Libros talonarios,
Folletos, Tarjetas de visita,
de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

Marcial Alpízar,

AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, nº 149 Avenida 4ª O.

Tip. de San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.